

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

El maltrato y el abuso infantil: una propuesta de intervención

Trabajo fin de grado presentado por: Arantzazu Martín Jimeno

Titulación: Grado de Maestro en Educación Infantil

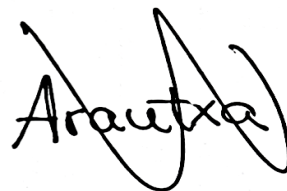
Línea de investigación: Propuesta de intervención.

Directora: Ana León Mejía

Ciudad: Madrid

Fecha: 23/05/14

Firmado por: Arantzazu Martín Jimeno



Categoría tesauro: 1.1.9 Psicología de la educación

Resumen

El presente trabajo de fin de grado versa sobre el maltrato infantil y el abuso sexual en especial, realizando una propuesta de intervención para su prevención en segundo ciclo de Educación Infantil. En la primera parte se realiza un recorrido teórico por los conceptos más significativos, como la definición, tipología, factores de riesgo y protectores, efectos y situación del maltrato infantil y del abuso sexual en particular. En la segunda parte se presenta una propuesta de intervención enfocada a la prevención de este fenómeno, con tres destinatarios diferentes: profesorado, familias y niños y niñas, con objetivos, contenidos y actividades específicas para cada grupo.

Palabras clave: Abuso Sexual; Maltrato Infantil, Educación Infantil, Prevención.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. Planteamiento del problema	5
1.3. Justificación	6
1.4. Objetivos.....	7
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. Maltrato Infantil	9
2.1.1 Prevalencia del maltrato infantil	11
2.1.2. Abuso sexual infantil	12
2.2. Factores de riesgo de maltrato infantil y factores protectores	14
2.3. Efectos del maltrato infantil	16
2.3.1. Efectos emocionales.....	16
2.3.2. Efectos cognitivos y conductuales	17
2.3.3. Efectos específicos del abuso sexual	17
2.4. Indicadores para la prevención	18
2.5. Obstáculos para luchar contra el abuso sexual infantil	20
2.6. La resiliencia.....	22
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	24
3.1. Introducción	24
3.2. A quién va dirigida	24
3.3. Objetivos.....	25
3.4. Metodología	26
3.5. Evaluación de la propuesta	27
3.6. Actividades	30
CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48

1. INTRODUCCIÓN

Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. La posición neutral ayuda siempre al opresor nunca a la víctima. El silencio protege al verdugo, nunca al que sufre.

Elie Wiesel

El maltrato infantil y, en especial, el abuso sexual no es un tema menor ni un asunto que deba ser ajeno a un profesional de la educación. Es decir, si la ley española sobre protección del menor afirma tajantemente que todo indicio de agresión debe comunicarse, lo cierto es que hace falta una mayor formación sobre este problema. Sin esta información es difícil que reparemos en las señales que pueden estar apuntando a un caso de maltrato ya sea físico, psíquico o sexual. Esto es especialmente cierto cuando tratamos con niños pequeños, quienes expresan el dolor y miedo de una manera muy simbólica y acorde a su estadio de desarrollo infantil.

En este trabajo de fin de grado hemos decidido realizar una propuesta de intervención dirigida a maestros y familias, con el objeto de proponer una serie de actuaciones de utilidad a la hora de proporcionar una mayor información sobre este tema. Tampoco nos olvidamos de los pequeños, y por ello recogemos una serie de actividades infantiles que les proporcionan herramientas para conocer su cuerpo y defenderse de posibles agresiones. Para ello, nos hemos inspirado en un programa avalado por la Unión Europea.

Para cumplir el objetivo que nos proponemos en la primera parte del trabajo realizaremos una revisión teórica de los conceptos de maltrato y abuso sexual. A continuación, presentaremos el maltrato en cifras y nos centraremos en los factores que favorecen la aparición del mismo, así como en los factores que protegen a los niños y niñas de este problema. Finalmente, detallaremos los efectos emocionales, cognitivos y conductuales más significativos del maltrato infantil y, de forma más específica, nos detendremos en los terribles efectos del abuso sexual en los menores.

En este trabajo de fin de grado también abordamos uno de los obstáculos, que en nuestra opinión, frena la lucha contra el abuso sexual. Nos referimos a las falsas creencias sobre el abuso sexual, sobre su prevalencia, sobre la tipología del abusador y de las víctimas principalmente, y la invisibilidad social de este fenómeno tan lamentable. Para concluir esta parte teórica que precede a la propuesta de intervención, nos acercaremos a un

concepto muy interesante, la resiliencia, ya que esta puede ser una gran aliada para frenar los efectos devastadores que tiene la violencia sobre los menores.

Una vez realizado este recorrido teórico presentamos una propuesta de intervención para prevenir el abuso sexual en los niños y niñas de segundo ciclo de Educación Infantil. Dicha propuesta tiene tres destinatarios: el profesorado, las familias y los niños y niñas de tres a seis años. Con ella queremos dotar al profesorado y a las familias de herramientas emocionales, procedimentales, cognitivas y conductuales que sean de utilidad para prevenir el abuso sexual. En el caso concreto del profesorado de Educación Infantil esta propuesta se orienta a mejorar su concienciación sobre el tema. Y en el caso de las familias, se pretende aumentar también el vínculo con la escuela, de modo que padres y maestros puedan colaborar juntos. Desde el punto de vista del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil, las actividades incluidas en la propuesta persiguen que los niños sean capaces de reconocer el abuso y poder hacer frente al mismo.

1.2. Planteamiento del problema

Tal y como afirma Rojas Marcos (1997), el fenómeno del maltrato infantil ha sido desconocido durante gran parte de su historia y no fue hasta 1946 cuando la perspectiva médica comenzó tímidamente a ocuparse del mismo. Hubo que esperar hasta los años 60 a que el “síndrome del niño apaleado” fuera acuñado por Henry Kempe. La inclusión de este tema en el contenido escolar ha sido incluso más lenta.

Según múltiples estudios el número real de niños que sufren situaciones de maltrato infantil es una incógnita, ya que no todos los casos son detectados o denunciados. Esto es debido, entre otras cosas, a factores culturales, sociales e históricos. En este sentido, el propio concepto de maltrato ha variado históricamente de una forma contundente y todavía en algunos contextos sociales y culturales tiene distintas definiciones y matizaciones que hace que determinadas formas de maltrato sean aceptadas o silenciadas.

Asimismo, esta diferencia entre lo conocido y lo real tiene sus causas en las características de la víctima. En el caso de los niños pequeños, no pueden, ni saben hacer valer sus derechos. Además, en demasiadas ocasiones el problema es ignorado e incluso ocultado por vergüenza (o por incapacidad de asimilar el hecho) en el mismo seno familiar. La propia relación que se produce en la situación de maltrato, una situación de abuso de poder sobre el más débil, provoca también su ocultación.

Además, los casos denunciados y detectados suelen ser las situaciones más graves de maltrato físico, pero otras formas de maltrato tienen más dificultades para su detección, como la negligencia o el abuso sexual.

En este TFG queremos acercarnos a este fenómeno, con especial atención al abuso sexual, ya que es una de las formas más dañinas y que más pasan desapercibidas para el entorno del niño. Creemos que un docente debe tener formación en este tema debido a la gravedad de los efectos que puede dejar en el pequeño, y a que las pistas que puede dar un niño pequeño para indicar que está sufriendo este tipo de violencia son muy sutiles. Tan sutiles, que sin formación específica pueden llegar a ser ignoradas o pasar desapercibidas.

1.3. Justificación

El goteo de historias de maltrato es incesante, gota a gota asistimos a nuevos casos de menores víctimas de la violencia. Menores muertos a manos de sus progenitores (la más salvaje muestra de maltrato infantil), menores que presencian el asesinato de sus madres por sus padres, casos de pornografía infantil, menores víctimas del abuso sexual por adultos de confianza, educadores, cuidadores, progenitores.

En el caso del abuso sexual lo escalofriante es lo que no se ve, lo que no llega a causar alarma social porque nunca sale a la luz, esos casos de abuso que quedan en la más estricta intimidad y que no se destapan. Antes de realizar el recorrido teórico por el maltrato infantil (y por el abuso sexual en especial) ya tenía la sensación de que en estos temas los casos conocidos no eran más que la punta del iceberg. Y esta es la razón de haber elegido esta temática para el trabajo de graduación en Educación Infantil. Por desgracia, esta intuición inicial ha sido corroborada durante la realización del mismo por las cifras que se han recogido de distintos informes y documentos.

Ante el planteamiento ¿qué se puede hacer para frenar el abuso sexual, el maltrato a los menores, desde la escuela? Y, no menos importante, ¿cómo prevenir esta lacra?, y ante la necesidad de conocer un tema tan arduo (sus efectos, sus indicadores, la situación social del maltrato, el perfil del maltratador y/o abusador, el perfil de la víctima) surge este TFG. Durante su desarrollo las sensaciones experimentadas han sido en muchas ocasiones desagradables, pues no es un tema fácil de estudiar y de conciliar con el día a día.

En este sentido, la propuesta de intervención desarrollada en el presente trabajo de fin de grado enfoca la prevención del abuso sexual dentro del ámbito educativo, como forma de lucha contra el maltrato infantil, postnatal, familiar y extrafamiliar. He de reconocer que, en un principio, realizar una propuesta de intervención para segundo ciclo de Educación Infantil sobre el abuso sexual se me antojaba imposible. Se trata de un tema muy complicado y tabú en muchos círculos. Poco a poco me fui dando cuenta de que es ahí donde precisamente reside gran parte del problema: en la invisibilidad del abuso que condena doblemente a las víctimas; por un lado el sufrimiento ante el hecho y, por otro, la falta de apoyo social (pues cerrar los ojos es una forma de abandono).

Finalmente, la propuesta de intervención tiene ejes de actuación sencillos, y no requiere traumatizar al niño ni infundirle miedo. Se trata simplemente de potenciar las habilidades sociales y comunicativas, de visibilizar el propio cuerpo del menor, con todas sus partes presentes. También de enseñarles a quererse y querer bien, apoyándonos en el respeto, en los cuidados, en la protección, en la expresión sana de las emociones, trabajar la asertividad, la empatía. Respecto a educadores y familias, se hace patente la necesidad de dotarles de herramientas, de hacerles ver la importancia de comunicarse fluidamente y sin tabúes con sus hijos, saber que ellos también deben expresar sus emociones y sus afectos.

No hay fórmulas milagrosas para solucionar ningún problema. Solo la educación integral, la educación en valores, y la formación de ciudadanos con el mayor abanico de herramientas posibles nos puede ayudar a la hora de responder positivamente al futuro, incluso si este nos viene mal dado.

1.4. Objetivos

Los objetivos generales que se plantean son:

- » Revisar la literatura existente sobre el maltrato infantil y, en especial, sobre el abuso sexual.
- » Diseñar una propuesta de intervención para la prevención del abuso sexual en segundo ciclo de Educación Infantil.

Los objetivos específicos son:

- Analizar cómo afecta el maltrato infantil y el abuso sexual a las víctimas menores de edad.
- Explorar cuáles son las falsas creencias sobre el abuso sexual que dificultan su prevención.
- Examinar cuáles son los factores protectores del maltrato infantil para prevenir el abuso sexual en Educación Infantil.
 - Destacar la importancia de factores personales como la autonomía, la salud, las habilidades sociales y comunicativas, la educación en valores.
 - Hacer patente la importancia de desarrollar vínculos entre el centro escolar y familia, tejiendo una red de apoyo social desde la escuela.
- Diseñar actividades para realizar tanto con padres, maestros y niños aplicando los conocimientos encontrados en la revisión de literatura realizada.

2. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo realizaremos un recorrido por los conceptos teóricos más importantes al hablar de maltrato infantil, como es su definición, tipología, factores de riesgo, factores protectores, efectos del maltrato en los menores y situación del maltrato en el mundo y en España. Con posterioridad profundizaremos en el tipo de maltrato objeto de la propuesta de intervención—el abuso sexual—, realizando un recorrido teórico por su concepto, sus características, los diferentes tipos de abuso sexual, los datos específicos, los indicadores de abuso sexual y las graves consecuencias de este.

2.1. Maltrato Infantil

Diversas son las definiciones del maltrato infantil, y sus características han ido variando a lo largo de los años. Una de las definiciones de maltrato más aceptadas y utilizadas, es la del Centro Internacional de la Infancia¹ (*Centre International de l'Enfance*, CIE, en sus siglas en francés) de París, que lo define como:

La acción, omisión o el trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad. (citado en Botello y Díaz, 2011, p. 11)

Otra de las definiciones más aceptadas es la de la Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (CDN), que en su Parte I, Artículo 19, se refiere al maltrato infantil de la siguiente forma:

Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. (CDN, 1989)

En cuanto a la tipología del maltrato infantil, podemos encontrar distintas propuestas, siendo muy común en la literatura consultada la distinción entre los siguientes cuatro tipos de maltrato en función de la acción u omisión concreta que afecte al niño (Botello y Díaz, 2011, p. 51):

- » **Maltrato físico:** Toda acción de carácter físico voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones físicas en el menor.

¹El «Centre International de l'Enfance» está consagrado al estudio de los problemas médicos, sociales y psicológicos concernientes a la infancia desde una perspectiva global e integradora.

- » **Negligencia:** Dejar o abstenerse de atender a las necesidades del niño y a los deberes de guarda y protección o tener un cuidado inadecuado del niño.
- » **Maltrato emocional:** Toda acción, normalmente de carácter verbal, o toda actitud hacia un menor que provoquen, o puedan provocar en él, daños psicológicos.
- » **Abuso sexual:** Cualquier comportamiento en el que un menor es utilizado por un adulto u otro menor como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.

Si atendemos al momento en el que se produce y al sujeto que maltrata, podemos distinguir entre (Botello y Díaz, 2011, p. 51):

- » **Prenatal:** cuando se produce el maltrato antes del nacimiento.
- » **Postnatal:** cuando se produce después del nacimiento.
- » **Familiar:** cuando el maltrato es realizado por familiares del menor, principalmente de primer grado (padres, biológicos o no, abuelos, hermanos, tíos, etc.).
- » **Extrafamiliar:** cuando el maltrato es realizado por personas sin parentesco con la víctima o su parentesco es muy lejano (a partir de segundo grado).
- » **Institucional:** cuando el maltrato es producido por instituciones públicas.
- » **Social:** cuando no existe un sujeto maltratado sino una serie de circunstancias sociales que imposibilitan una correcta atención y cuidado del menor.

Es importante señalar dos grandes tipos de maltrato que pueden diferenciarse dentro de algunas de estas categorías. Nos referimos a la diferencia entre el maltrato por acción y por omisión, es decir, a la diferencia entre dañar no accidentalmente mediante una determinada intervención y dañar por no haber atendido a las necesidades del niño.

Tal y como señalan Casado, Díaz y Martínez (1997), el maltrato no es un hecho o acto aislado, sino un proceso determinado por la interacción de diversos factores y, por tanto, el conocimiento etiológico no es tan importante como ser conscientes de esta naturaleza multicausal.

2.1.1 Prevalencia del maltrato infantil

La proporción de casos detectados de maltrato infantil varía según los distintos estudios sobre el tema. Para Everson et al. (2008) en los EEUU solo el 10 % de casos de maltrato infantil son detectados por las autoridades. Para Woodman et al. (2000) alrededor de uno de cada treinta casos de maltrato físico son detectados por los servicios de protección infantil en el Reino Unido.

En España, el Informe del Centro Reina Sofía sobre el maltrato infantil en la familia señala que un 6,36% de los psicopedagogos y responsables de guarderías y colegios había detectado algún caso de maltrato en los menores de 0 a 7 años a su cargo en 2006. Además, el maltrato más común era el físico (59,68 %) seguido de la negligencia (37,10%), maltrato psicológico (17,74%) y, por último, el abuso sexual (4,84%). En todos los tipos de maltrato, excepto en el abuso sexual, hay una mayor prevalencia de víctimas varones.

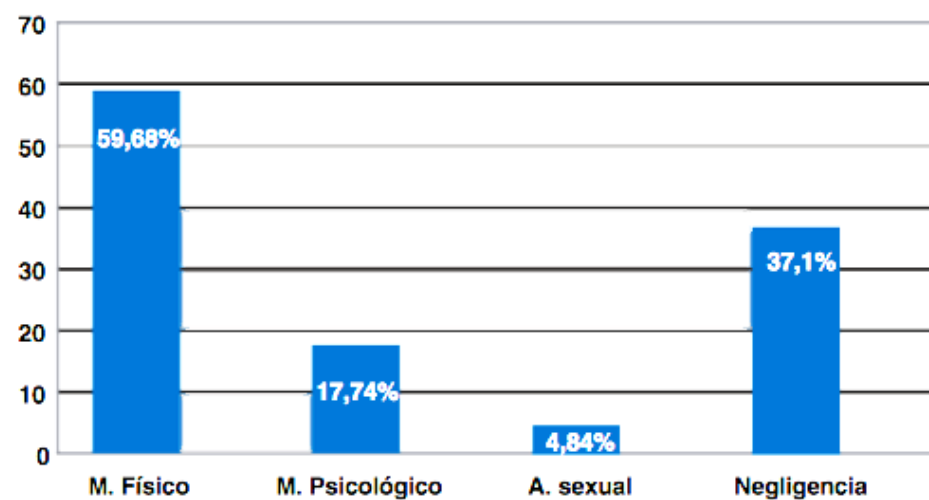


Figura 1. Tipo de maltrato en porcentajes (0 a 6 años) (Sanmartín y Serrano, 2011)

En conclusión, parece que existe cierto consenso al estimar entre un 10 a un 20 % de casos de maltrato infantil (detectados) y cerca de un 5 % en abusos sexuales (AEPNYA, 2008; PRODENI, s.f.). Por otra parte, en nuestro país contamos con el Informe de Violencia Contra la Infancia, de la Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo), quien en su teléfono de asistencia atendió a 1778 niños y adolescentes víctimas de algún tipo de violencia. La tipología de violencia contra los menores encontrada a partir de los casos atendidos en este teléfono se muestra en la tabla 1.

Tabla1. Tipos de maltrato atendidos por ANAR

Maltrato físico	28,7 %
Violencia escolar	15,5 %
Maltrato psicológico	14,7%
Abandono / negligencia	12,4 %
Abuso sexual	11,5%
Agresiones extrafamiliares	7,6 %
Violencia de género	6,9 %
Ciberacoso	1,5 %
Pornografía / prostitución	0,8 %
Maltrato institucional	0,4 %

En lo que también concuerdan los expertos es que existe una gran ocultación e invisibilidad en este tema, que es mayor tanto en los grados no muy graves de maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico, como en todas las formas de abuso sexual. Además, hay un alto porcentaje de menores que sufren más de un tipo de maltrato, y este historial de maltrato es un factor de riesgo para ser un maltratador en el futuro (Sanmartín y Serrano, 2011).

Por otra parte, nos quedamos con un dato muy revelador para el tema de este TFG: existen menos tasas de maltrato según aumentamos en la edad de los menores. Es decir, los más pequeños están más indefensos y, por tanto, son las principales víctimas del maltrato (Sanmartín y Serrano, 2011).

2.1.2. Abuso sexual infantil

El abuso sexual es un tipo específico de maltrato infantil que tiene como características generales tener porcentajes más altos de ocultación y de repetición. Horno (2013) afirma que el abuso sexual es una forma de violencia, no únicamente una cuestión sexual, mediante el cual el abusador ejerce poder y dominación sobre la víctima:

El abuso sexual infantil es, sobre todo, una forma de maltrato interpersonal que elige el sexo como una forma fácil y clara de dañar a la persona en lo más íntimo y de someterla a la voluntad de quien la agrede. Dicha persona eligió la agresión sexual porque la sexualidad es uno de los ámbitos de intimidad y mayor fragilidad del ser humano, donde está más garantizado el daño a la víctima y la sensación de poder del agresor o agresora. (p.37)

Por su parte, Puerta et al. (s.f.) definen el abuso sexual como “cualquier clase de placer con un niño menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el menor” (p.34). Dentro del abuso sexual a menores, Horno (2013) realiza la siguiente clasificación:

- » **Abuso sexual:** cualquier forma de interacción de contenido sexual sin consentimiento, pero sin violencia o intimidación; puede ser con contacto físico o sin contacto físico.
- » **Agresión sexual:** difiere del abuso sexual en que la agresión sexual se produce con violencia o intimidación.
- » **Exhibicionismo:** es un tipo de abuso sexual sin contacto físico, pero dada su especial relevancia se establece como categoría independiente.
- » **Explotación sexual:** es un abuso sexual con fines económicos o laborales de la víctima. Las formas más habituales son la prostitución y las imágenes de abuso sexual grabadas (pornografía infantil)

Las formas para acceder a las víctimas son la trata de menores con fines de explotación sexual, el turismo sexual infantil y el *grooming* (engatusamiento del menor), como el contacto a través de las redes sociales.

¿Cuántos niños y niñas sufren en España malos tratos y abusos sexuales? Con esta pregunta comienza el informe sobre abuso sexual y maltrato infantil de la asociación Prodeni (siglas que significan “Proderechos del niño”). En dicho informe se estiman las cifras de menores abusados sexualmente a partir de los datos del estudio de Félix López de la Universidad de Salamanca (1996), que calcula que el porcentaje de población abusada sexualmente en la infancia es de un 15,2 % para los niños y de un 22,7 % para las niñas (citado en Prodeni, 2004).

Estas cifras estarían en la línea de algunos estudios internacionales, como el de Finkelhor en Estados Unidos (1994), que estiman unos porcentajes de abuso sexual de 10 % para niños y 20 % para niñas (citado en Lameiras, Carrera y Failde, 2008). El informe de Prodeni arroja unas cifras totales de estimación de menores víctimas de abuso sexual de 1.178.702 frente a un total de población de 6.043.162, es decir, un 19.5 % de los menores son víctimas de abuso sexual.

Una vez realizado este pequeño recorrido conceptual, y examinado cifras sobre el alcance este fenómeno, veamos con mayor detenimiento cuáles son los factores que intervienen, tanto a la hora de poner en riesgo al menor como a la hora de protegerlo frente al maltrato (donde se incluye el abuso sexual).

2.2. Factores de riesgo de maltrato infantil y factores protectores

A la hora de abordar el maltrato infantil es fundamental examinar los factores de riesgo que intervienen en este fenómeno. A continuación, presentamos en la tabla 2 una síntesis de los principales factores de riesgo identificados por los expertos. Nos hemos basado especialmente en el informe del Centro Reina Sofía, aunque también hemos incluido algún otro factor recogido en las diversas fuentes consultadas (Botello y Díaz, 2011; Aguilar, 2009).

Tabla 2. Factores de riesgo del maltrato infantil

INDIVIDUALES	Agresor	<ul style="list-style-type: none"> • Factores biológicos: como la hiperactividad fisiológica ante los estímulos del menor • Factores psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> - Emocionales: no capacidad empática, baja autoestima, depresión, ira, estrés. - Cognitivos: distorsiones cognitivas, expectativas inapropiadas respecto al menor. Historia familiar de abuso /Abuso en su infancia - Conductuales: impulsividad, falta de comunicación e interacción social, altos niveles de exigencia, consumo de sustancias tóxicas.
	Víctima	<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad (física, intelectual, sensorial) • Problemas de salud. • problemas de conducta (hiperactividad) • Trastornos psicológicos (autismo, síndrome de Asperger)
FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia de pareja entre los padres. • Desestructuración familiar • Estilos de crianza autoritario y negligente. 	
SOCIOCULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo social • Estatus socioeconómico bajo • Inestabilidad laboral • Bajo nivel educativo 	

- Precariedad en la vivienda.

Al igual que existen factores que pueden poner al menor en una situación de especial vulnerabilidad frente al maltrato también existen factores que pueden protegerlo del mismo. Dichos factores protectores contrarrestan, por tanto, los efectos negativos del maltrato y los factores de riesgo de maltrato infantil. Según el Informe del Centro Reina Sofía, Maltrato infantil en la familia en España (Sanmartín y Serrano, 2011), los factores protectores pueden ser de distintos tipos, representados en la siguiente figura:

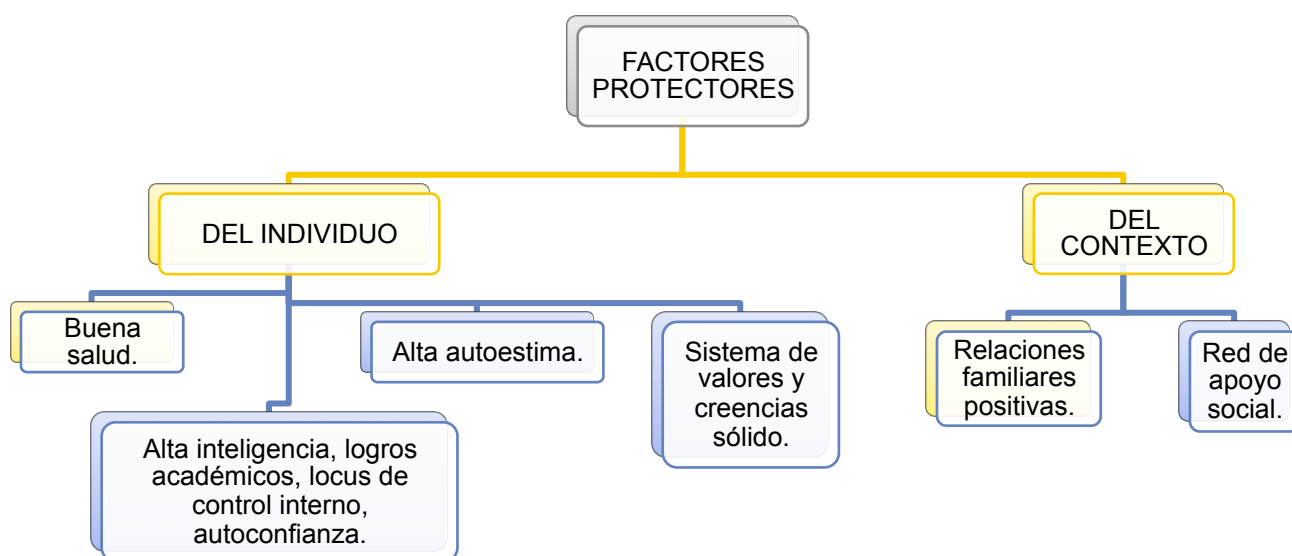


Figura 2. Elaborado a partir de Sanmartín y Serrano (2011, p 13-15)

Potenciar los factores protectores será fundamental para prevenir el maltrato infantil; por lo que su desarrollo será uno de los objetivos específicos de nuestra propuesta de intervención para prevenir el abuso sexual en la Educación Infantil. Trabajar con los más pequeños el desarrollo de su autoestima, autonomía, las habilidades sociales y comunicativas, la asertividad, la empatía, la educación en valores, será muy positivo no solo para su desarrollo integral, sino para la prevención del maltrato infantil en general y de forma específica el abuso sexual.

El establecimiento de relaciones fluidas y coordinadas entre el centro escolar y las familias así como la creación de redes de apoyo desde el centro también favorecerá la

prevención del maltrato infantil y del abuso sexual. Pasamos ahora a analizar los efectos del maltrato infantil en los menores y de forma específica el abuso sexual.

2.3. Efectos del maltrato infantil

El maltrato a los menores tiene efectos negativos, tanto a corto, como a medio y largo plazo, si bien este efecto dependerá de múltiples factores, tales como el tipo de maltrato, la frecuencia en la que se produce y la gravedad del mismo, así como la edad del menor, la existencia de factores protectores (que mencionábamos anteriormente) y la existencia de figuras de apoyo.

Los efectos son, principalmente, de carácter emocional los cuales repercutirán, a su vez, en lo social y en lo cognitivo. No hay que olvidar que estos efectos emocionales, cognitivos y conductuales pueden ser resultado del maltrato físico, de los golpes a los que son sometidos y de las grandes dosis de estrés que pueden dañar su sistema cerebral y las relaciones y conexiones neuronales en formación, tan importantes en este periodo de nuestra vida. Veamos cada uno de ellos por separado.

2.3.1. Efectos emocionales

Entre los efectos emocionales del maltrato pueden destacarse las dificultades en la regulación de sus emociones, y un desarrollo precario de habilidades sociales. Por otra parte, los efectos emocionales tienen mucho que ver con la formación del vínculo del apego, dando lugar a un apego inseguro, que tiene como características: escaso interés en explorar el entorno, nula o intensa reacción ante la separación y respuesta ambivalente (búsqueda-rechazo) ante el reencuentro con la madre. Recordemos que por apego entendemos según la definición seminal de Bowlby (1979) el vínculo específico y especial que se forma entre la madre y el niño, o la persona que actúa como cuidador primario del bebé. Este vínculo, si se desarrolla dentro de un contexto estable y perdura en el tiempo, brindará los elementos necesarios para desarrollar sentimientos de seguridad y afecto positivos que se manifestarán en todas las relaciones que el menor mantenga a lo largo de la vida.

Según diversos estudios, entre los que encontramos el de Mash y Wolf (2005), existen diferencias en los efectos provocados por el maltrato entre niñas y niños: las niñas tienden a tener problemas de internalización (tristeza, depresión, nerviosismo), mientras

que los niños tienden a tener problemas de externalización, trastornos conductuales como violencia, agresiones físicas y verbales.

2.3.2. Efectos cognitivos y conductuales

Los efectos cognitivos del maltrato vienen de la mano de la dificultad para regular las propias emociones y las disonancias cognitivas provocadas por su situación de maltrato. Suelen ser niños con baja autoestima, baja capacidad empática, desconfiados y temerosos frente al resto de personas. Conforme van creciendo van inhibiendo sus expresiones emocionales, ya que en el pasado estas han ido acompañadas de maltrato (Sanmartín y Serrano, 2011)

Además, los efectos en la conducta de los menores maltratados dependerán en gran medida del tipo de maltrato acaecido. Según diversos estudios, el maltrato físico y la violencia entre los padres provoca conductas en el menor violentas y agresivas frente a sus compañeros, así como rechazo social. La negligencia suele provocar que los menores se aislen socialmente y sean retraídos.

Para Ezpeleta (2005) el maltrato psicológico provoca en los menores dificultades en el rendimiento académico y aislamiento social, mientras que el abuso sexual provoca comportamientos sexuales inapropiados según se van haciendo mayores, problemas de enuresis, rechazo hacia la madre y aislamiento y conductas antisociales.

2.3.3. Efectos específicos del abuso sexual

Las consecuencias del abuso sexual en menores si bien son similares a las del maltrato infantil en general, tienen algunas características propias. Diversos autores distinguen sus efectos según el plazo de acción y según la edad del menor. Así Echeburúa y Guerricaechevarría (2006) distinguen los siguientes efectos para menores en edad preescolar (3-6 años) en educación primaria (7-12 años) y en educación secundaria (13-18 años):

Tabla 3. Efectos del abuso sexual según edad del menor

ETAPA ESCOLAR	EFFECTOS A CORTO PLAZO MÁS DESTACADOS
Segundo ciclo de Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Conducta anormal - Pesadillas - Ansiedad

(3-6 años)	<ul style="list-style-type: none"> - Estrés postraumático y desórdenes asociados - Trastornos internalizantes (depresión, retraimiento, etc.) y externalizantes (conducta agresiva, etc)
<p style="text-align: center;">Educación Primaria (7-12 años)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos internalizantes (depresión, retraimiento, etc.) y externalizantes (conducta agresiva, etc.) más patentes - Miedos, pesadillas - Neurosis - Baja autoestima y autovaloración personal. - Sentimiento de culpabilidad - Hiperactividad - Efectos en el desarrollo cognitivo y emocional, más marcado en niñas víctimas. - Conductas sexuales inapropiadas (masturbación, exhibicionismo, preocupación sexual excesiva y agresión sexual) - Problemas escolares, dificultades en el aprendizaje, bajo rendimiento.
<p style="text-align: center;">Educación secundaria (13-18 años)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Baja autoestima - Aislamiento social - Conductas antisociales (consumo de drogas y/o alcohol, falta de asistencia a la escuela, escapadas de casa) - Conductas autolesivas e ideas de suicidio. - Depresión - Trastornos somáticos. - Comportamiento sexual precoz

Para la detección de casos de abuso sexual y de maltrato infantil en general, desde el centro escolar es muy útil el uso de indicadores. Veamos este aspecto con mayor profundidad.

2.4. Indicadores de maltrato y factores para la prevención

Los indicadores de maltrato pueden guiar a maestros (y al resto del personal del centro escolar) para detectar posibles situaciones de maltrato, si bien es necesario tener una formación más profunda, ya que estos indicadores sacados de contexto pueden llevar a malinterpretar algunos casos o a pasar por alto otros. Además, y excepto en algunos

casos muy evidentes relacionados con indicadores físicos, es muy complicado determinar de una forma contundente si el menor ha sido maltratado y qué el tipo de maltrato ha sufrido.

Los indicadores se corresponden con las consecuencias o posibles efectos producidos en los menores por los abusos sexuales, que hemos examinado anteriormente. Así podemos considerar la tabla 3 como una posible lista de indicadores de abuso sexual y/o maltrato infantil según rangos de edad.

Independientemente de estos indicadores conductuales, cognitivos y emocionales existirán también indicadores físicos. Como señalan Puerta et al. (s.f.) “pueden observarse magulladuras, desgarros, hemorragias, dificultad para andar o sentarse, infecciones genitales o urinarias, enfermedades de transmisión sexual, etc.” (p. 35). También señalan los autores que otros rasgos o indicadores comunes en todas las edades son “ansiedad, depresión, labilidad emocional, vergüenza, culpa, conductas antisociales, hostilidad, rechazo del contacto corporal “normal”, problemas de sueño, falta de interés, concentración, problemas escolares, etc.” (p. 35).

Un indicador de maltrato infantil o de abuso sexual son los test gráficos, usados sobre todo en el ámbito de la psiquiatría. En este sentido es el dibujo junto con el juego la forma de expresión simbólica de su mundo interior por antonomasia. El niño comienza a dibujar como un acto mecánico placentero, pero pronto evoluciona hacia la imitación y la expresión de cómo ve el mundo y cómo se posiciona en él. En este sentido afirman Müller y López (2011) “el dibujo se vincula con las imágenes mentales, que son la interiorización de las imitaciones de la realidad, y se relacionan con el dibujo, que también es imitación, pero exteriorizada y plasmada a través de instrumentos distintos al propio niño/a” (p. 24). Estas autoras destacan algunos de los indicadores más repetidos en los menores abusados como son: ausencia, sombreado o borrones de la zona genital, figuras fálicas, soles invertidos, dibujos feos, distorsiones en el esquema corporal, figuras descuartizadas, ausencia de piernas, brazos, manos, ojos, nariz, boca y muchos otros más. Este tipo de indicadores deben ser tomados con precaución, observar si existe repetición y acompañamiento de verbalizaciones y como siempre remitir a expertos.

Una vez examinados estos indicadores podemos proponer algunos factores protectores o preventivos (Deza, 2005). Estos serían, principalmente, trabajar en la expresión emocional, dotar al niño desde edades tempranas de herramientas que le permitan

identificar conductas abusivas o coercitivas, así como habilidades para pedir ayuda y afrontamiento del agresor. También es necesario mejorar su autoconcepto, ofrecer una educación corporal enfocada a que los niños tomen conciencia de la propiedad de su cuerpo, que sean capaces de identificar sus partes íntimas, reconocer los distintos tipos de caricias, lo que puede constituir o no una agresión, lo que puede ser un secreto y lo que no debe guardarse bajo ningún concepto, etc. También debe enseñarse al niño la diferencia entre responsabilidad y culpa errónea, es decir, cuándo se es responsable de algo que los hace sentir mal y cuándo no. Igualmente importante es que tengan unas nociones mínimas sobre seguridad, por ejemplo, que sepan identificar cuáles son las personas de confianza, a quién pedir ayuda en caso de necesitarlo, cómo usar el teléfono en un caso de emergencia, no irse con extraños o aceptar regalos de desconocidos, etc. (Deza, 2005).

En el caso de familias y escuela los principales factores protectores son mejorar la comunicación entre padres/maestros y niños, promoviendo el diálogo y aprovechando ocasiones cotidianas para aclarar dudas o curiosidades que manifieste el niño respecto a la sexualidad (Deza, 2005). Es vital enseñarle que respeto u obediencia no es igual que sumisión y que hay ciertas situaciones que no deben tolerar y que deben ser capaces de decir “no”. La educación emocional es vital, ya que el niño tiene que aprender a ser capaz de expresar lo que siente y dar salida a sus emociones negativas. También hay que enseñarle que la violencia es negativa, no importa si quien la inflige es un ser querido o está cerca de nosotros.

2.5. Obstáculos para luchar contra el abuso sexual infantil

Dentro de los principales obstáculos para luchar contra este fenómeno se encuentran nuestros propios prejuicios, creencias erróneas y mitos extendidos, que condicionan la percepción, prevención y tratamiento del abuso sexual. Entre estas creencias, pueden destacarse las siguientes (Horno, 2013; Arredondo, 2002; Puerta et al., s.f.):

- **El abuso sexual es poco frecuente y solo se da en niñas.** Hasta un 20 % de chicas y 10 % de chicos menores de 17 años pueden haber sufrido abuso sexual.
- **El abusador es un desconocido y sufre un trastorno mental** o está bajo los efectos del alcohol o las drogas. Suele pertenecer al entorno más cercano de la víctima (normalmente un varón), y no se puede escudar en la enfermedad o los

efectos de las drogas o el alcohol ya que es una acción dañina que requiere planificación y consciencia de las consecuencias. Quien agrede suele buscar una coartada y amenaza al niño para que no hable.

- **El abuso sexual ocurre principalmente en niñas y niños preadolescentes o adolescentes.** Esto no es cierto, lo que sucede es que en estas edades tienden a revelarlo más, por lo que es más visible y se detecta más fácilmente.
- **Los niños o niñas generalmente mienten cuando señalan que están siendo víctimas de algún abuso.** Se trata de una idea totalmente falsa ya que los niños tienden a decir la verdad, sus mentiras se corresponden con situaciones de fantasía, pero es muy improbable que inventen situaciones de abuso sexual.
- **Que el abuso sexual solo se produce en entornos sociales deprimidos,** familias con muchos problemas, desestructuradas, etc. Esto no es verdad, si bien son factores de riesgo, el abuso sexual se produce en cualquier clase social y entorno.
- **Que el abuso va acompañado de violencia física.** Aunque a veces sucede así, el agresor suele usar estrategias emocionales para abusar del menor, imponiendo su voluntad.

Para finalizar este apartado sobre obstáculos y dificultades debemos incidir sobre la invisibilidad de este tipo de maltrato infantil, que puede entenderse como una dificultad en sí misma para luchar contra el abuso sexual. Esta invisibilidad se debe a diversos factores, como los señalados por Aguilar (2009):

- Ausencia de signos físicos del abuso, ya que raras veces llegan a producirse o no son visibles a simple vista.
- Al ser el abusador alguien de confianza del menor, es normal que este no tienda a revelar el abuso, ya que de alguna forma ha sido convencido por el abusador de que la situación de abuso es algo positivo, es su secreto.
- Sentimientos en el menor abusado que le hacen más difícil la revelación, como miedo, vergüenza, ridículo, o temor a no ser creído.

- Temor de la familia a involucrar al menor abusado en procesos legales y a que el caso salga a la luz por las consecuencias sociales.
- Miedo a que la denuncia no surtirá efecto.
- Temor de terceros a denunciar un caso de abuso, por no inmiscuirse en la intimidad familiar, o por miedo a que la denuncia no surta efecto o a posibles consecuencias sobre su persona.

2.6. La resiliencia

Para terminar la exposición teórica sobre este tema, que es necesaria para presentar la propuesta de intervención, queremos hacerlo con una nota positiva, hablando de una capacidad, la resiliencia, que permite al niño hacer frente y sobreponerse ante las adversidades. Diversos estudios han demostrado que los niños con una gran capacidad de resiliencia no manifiestan muchos de los efectos negativos del maltrato infantil ya que logran superarlos (Cicchetti, 2001; Cicchetti, Rogosch, Lynch y Holt, 1993; Morelato, 2009).

Continuando con una definición más específica de resiliencia, podemos definirla como la capacidad que desarrolla una persona para resistir el daño psicológico que puede causar un entorno problemático y dañino, así como el impulso de reparación que nace de esa resistencia al sufrimiento (Cyrułnik, 2003, citado en Sanmartín y Serrano, 2011, p. 17). Es decir:

La resiliencia se sustenta en la interacción entre las personas y el entorno; y no procede únicamente del entorno, ni es algo exclusivamente innato. Por el contrario, en la aparición de la resiliencia están involucradas capacidades, aptitudes, experiencias directas y factores protectores. Por tanto, al igual que en la violencia, la persona no nace resiliente; se hace resiliente. (Sanmartín y Serrano, 2011, p. 18)

Podríamos entender que la resiliencia surge del equilibrio entre tres ejes: factores protectores, factores de riesgo y la propia personalidad del individuo (Muñoz, 2005).

Por ello, desde la escuela y a edades tempranas debemos procurar desarrollar la resiliencia de los más pequeños, entendiendo esta como el desarrollo de competencias de diverso ámbito frente a las posibles adversidades de la vida, de modo que si en el futuro se encuentran con una situación de maltrato o abuso sexual (o una situación de peligro potencial) sepan afrontarla con el mayor número de herramientas posibles.

Para ello es fundamental el desarrollo de la confianza, de la autonomía, de la autoestima, del aprendizaje en el fracaso y la transformación de este en una situación de conocimiento. Este aspecto es de vital importancia para las actividades infantiles desarrolladas en la propuesta de intervención que presentamos a continuación.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1. Introducción

Esta propuesta de intervención tiene como objeto la prevención del abuso sexual en Educación Infantil. Partiendo del análisis teórico realizado, con perspectiva sobre el tema, se elaboran una serie de actividades encaminadas a dotar de herramientas tanto al profesorado, como a las familias y por supuesto, a las niñas y niños, para que puedan prevenir el abuso sexual.

Debido a la sensibilidad del tema, antes de realizar el programa de prevención con el alumnado se realizará una reunión informativa con los padres, donde se explicará el programa de prevención y la metodología que se pretende utilizar. Dicho programa se enmarca dentro de una iniciativa europea contra la violencia sexual infantil. A la par se explicará el taller de padres sobre prevención del abuso sexual y se animará a la participación de los progenitores. En esta reunión se solicitarán los permisos correspondientes a los padres para que sus hijos puedan participar del programa.

3.2. A quién va dirigida

Esta propuesta de intervención está enmarcada en la prevención primaria del abuso sexual de menores de 3 a 6 años, es decir alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil. Este programa de prevención tiene tres destinatarios:

- **Profesorado:** propuesta de la elaboración de un programa de prevención entendido desde la formación continua.
- **Familias:** talleres de concienciación con las familias.
- **Alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil:** propuesta trimestral de actividades

Características del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años)

- Se encuentra en el estado preoperacional, caracterizado por un pensamiento simbólico, en el que predomina la imitación, juego figurado, la elaboración imágenes mentales que se plasman en el dibujo y el lenguaje.

- Paso progresivo al pensamiento intuitivo y representativo, que le permite clasificar objetos en función de determinadas características. El niño es capaz de percibir detalles y el todo de forma relacionada.
- Elabora explicaciones propias sobre la realidad de forma mágica.
- Dependencia emocional de sus padres: será esta relación la que marca el sentimiento de sí mismo e influirá en su autoconcepto.
- Identificación con el rol sexual femenino o masculino a partir de la identificación con el progenitor del mismo sexo.
- Inicio de las primeras exploraciones genitales y la autoestimulación. Este tipo de conducta puede ser malinterpretada por los educadores y los padres como indicador de posible abuso cuando es una conducta natural.

3.3. Objetivos

- » Concienciar al profesorado sobre el abuso sexual infantil, explicando conceptos básicos sobre el mismo, desterrando creencias falsas sobre este fenómeno y proporcionando indicadores para su detección.
- » Realizar talleres con las familias para informarles sobre el abuso sexual, explicando conceptos básicos sobre el mismo, desterrando creencias falsas sobre este fenómeno y proporcionando indicadores para su detección, y actuaciones que pueden seguir en caso de sospechar que el menor puede estar siendo víctima de abuso sexual.
- » Dotar a los niños de 3 a 6 años de herramientas para que puedan prevenir el abuso sexual
 - Diseñar actividades para explicar de acuerdo a la psicología infantil cuando un adulto puede estar abusando y cómo pedir ayuda.
 - Diseñar actividades para trabajar las emociones, su gestión y su expresión, como el miedo, la preocupación, los temores.
 - Diseñar actividades para trabajar las habilidades sociales y comunicativas, como la asertividad, la confianza con los adultos más próximos.

- Diseñar actividades para trabajar la resiliencia de los menores.

3.4. Metodología

La metodología de la propuesta de intervención será activa, siendo los destinatarios los protagonistas del proceso. De este modo, se partirá de lo conocido para ir construyendo aprendizajes asentados en sus vivencias y en su entorno, para que este aprendizaje sea significativo. La metodología también será participativa, es decir, se primará la acción frente a la exposición y el trabajo colaborativo y cooperativo entre los participantes. Además de estas pinceladas metodológicas generales debemos de tener en cuenta algunos aspectos concretos en función de con quién estemos trabajando:

■ Profesorado

Debemos incidir en el trabajo colaborativo con el equipo pedagógico.

■ Alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil

La propuesta de intervención debe tener en cuenta las características evolutivas del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil; de esta forma, metodológicamente seguiremos algunas líneas:

- **Preservación del vínculo primario:** el vínculo con las figuras de apego es muy fuerte, incluso en situaciones del maltrato y abuso sexual. Por lo que en el trabajo de prevención deberemos evitar poner ejemplos de agresión o abuso sexual directamente con figuras parentales. Una buena fórmula para trabajar la prevención es a través de vivencias con sus iguales extrapolable a otros contextos.
- Si se trabaja alguna situación de abuso sexual evitar la descalificación agresiva al abusador, ya que sí existiera una situación real de abuso, el menor tenderá a ocultarlo por miedo a represalias hacia el abusador si es una persona de su familia, debido al vínculo primario.
- Usar un lenguaje claro y sencillo teniendo en cuenta las limitaciones lingüísticas de los menores de tres a seis años. Será muy positivo nombrar todas las partes del cuerpo por su nombre, entre ellas los genitales (el pene y la vulva), ya que facilita una visión completa del propio cuerpo y un tratamiento normalizado. Si se usan eufemismos tratar de que sean lo más neutro posible, evitando los negativos.

- Metodología vivencial: partir del universo conocido del menor en consonancia con su visión egocéntrica y su pensamiento simbólico e intuitivo.
- Trabajar mediante el juego, debido a que es esta la forma en la que mejor aprenden los menores, y usar recursos infantiles como los cuentos.

■ Familias

El programa será completamente voluntario, por lo que la asistencia a las sesiones indica una especial sensibilidad hacia el tema. La metodología empleada tendrá en consideración algunos aspectos:

- La posible falta de educación sexual de los padres a sus hijos en edades tan tempranas.
- Algunas falsas creencias muy arraigadas socialmente como que el abuso sexual no sucede en el entorno de uno, que el agresor suele ser un desconocido o que si su hijo sufriera abuso sexual ellos se darían cuenta.
- Debido a la sensibilidad del tema, antes de realizar el programa de prevención con el alumnado se realizará una reunión informativa con los padres, donde se explicará el programa de prevención y la metodología que se va a utilizar. A la par se explicará el taller de padres sobre prevención del abuso sexual y se animará a la participación de los progenitores.
- En esta reunión se solicitarán los permisos correspondientes a los padres para que sus hijos puedan participar del programa

3.5. Evaluación de la propuesta

La evaluación de la propuesta de intervención se realizará a través de las evaluaciones de la implantación de la propuesta de intervención en el profesorado, en el alumnado y en las familias.

Profesorado:

La evaluación de la propuesta de intervención para el profesorado se evaluará a partir de la realización de un cuestionario tanto al inicio de la propuesta como al final. De esta forma se realiza una evaluación inicial o diagnóstica y una evaluación final. Y, además,

nos permite observar la evolución o el progreso de los conocimientos del profesorado sobre el abuso sexual y el maltrato infantil en general.

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO	Verdadero	Falso
Los problemas de conducta en el menor son un factor de riesgo de maltrato infantil y un efecto.		
Las tasas de maltrato infantil aumentan con la edad de las víctimas		
El abuso sexual va acompañado siempre de violencia física		
El abuso sexual es poco frecuente y prácticamente solo se da en niñas preadolescentes.		
La falta de apoyo social es un factor de riesgo de maltrato infantil		
El agresor en el abuso sexual suele ser un desconocido.		
El agresor en el abuso sexual siempre es un adulto		
La resiliencia se puede potenciar desde la escuela		
El trabajo con habilidades sociales, comunicativas, el conocimiento del propio cuerpo, el derecho sobre él, la asertividad, saber pedir ayuda, diferenciar entre secretos buenos y malos, entre tocar bien y mal, entre regalos y sobornos; es positivo para la prevención del abuso sexual.		
Define maltrato infantil y abuso sexual		

Familias:

Para evaluar la propuesta de intervención con las familias se realizará un cuestionario al finalizar el taller de padres.

EVALUACIÓN DEL TALLER DE PADRES	Sí	No
Te ha resultado interesante el taller		
La secuenciación de los temas y las actividades han sido adecuadas		
Qué cambiarías del taller		
Responde a estos ítems:	Verdadero	Falso
El agresor en el abuso sexual suele ser un		

desconocido.		
El agresor en el abuso sexual siempre es un adulto		
El abuso sexual es poco frecuente y prácticamente solo se da en niñas preadolescentes.		
Los problemas de conducta en el menor son un factor de riesgo de maltrato infantil y un efecto		
El trabajo con habilidades sociales, comunicativas, el conocimiento del propio cuerpo, el derecho sobre él, la asertividad, saber pedir ayuda, diferenciar entre secretos buenos y malos, entre tocar bien y mal, entre regalos y sobornos; es positivo para la prevención del abuso sexual.		
La sobreprotección, la comunicación con los hijos, el afecto son actitudes que favorecen la prevención del abuso sexual		

Alumnado:

Las actividades del proyecto de intervención serán evaluadas durante su desarrollo, a través de distintos instrumentos de evaluación como la observación directa de todo el proceso, los materiales creados por el alumnado, las actitudes de los niños y niñas, el desarrollo del trabajo grupal.

De la propuesta de intervención.

Además de la evaluación por separado de los tres ejes en los que se estructura la propuesta según los destinatarios; los profesionales encargados de su desarrollo realizarán una autoevaluación para comprobar la consecución de los objetivos, los puntos débiles en su ejecución, los puntos fuertes, las limitaciones y las vías para realizar una segunda fase en el futuro.

Para tal fin, contarán con la siguiente tabla de autoevaluación para el desarrollo de la propuesta de intervención con el profesorado, con las familias y con los niños y niñas de segundo ciclo de Educación Infantil.

TABLA DE AUTOEVALUACIÓN	Sí	No
Se han cumplido los objetivos propuestos		
Las actividades han sido adecuadas		

La secuenciación ha sido correcta		
Nos hemos ajustado a los tiempos marcados		
Los materiales han sido adecuados		
El agrupamiento de los participantes ha sido conveniente		
La participación e interés han sido satisfactorios		
Modificaciones durante el desarrollo		
Problemas surgidos		

3.6. Actividades

En el siguiente cronograma podemos apreciar la distribución de las actividades que presentamos a continuación en tres bloques: formación del profesorado, escuela de padres y sesiones con alumnos.

1º TRIMESTRE					
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
1ª Sem	Taller de profesores 1	1ª Sem	Taller de profesores 3	1ª Sem	
2ª Sem		2ª Sem	Taller de padres 1	2ª Sem	Taller de padres 3
3ª Sem	Taller de profesores 2	3ª Sem		3ª Sem	
4ª Sem		4ª Sem	Taller de padres 2	4ª Sem	
2º TRIMESTRE					
ENERO		FEBRERO		MARZO	
1ª Sem		1ª Sem	Sesión 3	1ª Sem	Sesión 5
2ª Sem	Sesión 1	2ª Sem		2ª Sem	
3ª Sem		3ª Sem	Sesión 4	3ª Sem	Sesión 6
4ª Sem	Sesión 2	4ª Sem		4ª Sem	

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Para el profesorado se realizarán tres talleres de dos horas de duración cada uno de ellos. Los talleres serán impartidos por el equipo psicopedagógico del centro y contarán con la participación puntual de expertos en la materia.

Taller 1

Temporalización: dos horas en horario para formación del profesorado (primera semana de octubre).

Objetivos:

- Definir los conceptos de maltrato y abuso sexual infantil y su prevalencia social.
- Trabajar las falsas creencias sobre el abuso sexual infantil.
- Analizar los factores de la invisibilidad del abuso sexual.

Recursos y materiales:

Pizarra, hojas, bolígrafos, internet.

En este primer taller se realizará una aproximación a los conceptos de maltrato infantil, su tipología, al abuso sexual infantil, su tipología, la prevalencia social del maltrato infantil en general y del abuso sexual en particular, las falsas creencias y la invisibilidad social del abuso sexual. Para ello comenzará el taller con una lluvia de ideas sobre los conocimientos previos sobre el abuso sexual del profesorado para posteriormente ir aceptando y refutando estos conocimientos. Se trabajarán así también las falsas creencias. En la última parte del taller, en pequeños grupos cooperativos, se reflexionará sobre el por qué de la invisibilidad del abuso sexual; estas reflexiones se pondrán en común y se llegará a conclusiones. Cierra el taller una puesta en común y reflexión conjunta.

Taller 2

Temporalización: dos horas en horario para formación del profesorado (tercera semana de octubre).

Objetivos:

- Examinar los factores de riesgo y factores protectores del abuso sexual
- Definir el término resiliencia
- Proponer fórmulas para prevenir el abuso sexual en Educación Infantil.

Recursos y materiales:

Pizarra, hojas, bolígrafos, internet.

En este segundo taller se analizarán los factores de riesgo de maltrato, así como los factores protectores y al término resiliencia. En la segunda parte del taller, mediante una lluvia de ideas se propondrán fórmulas para prevenir el abuso en el alumnado de Educación Infantil. Posteriormente se llegará a conclusiones sobre la prevención también mediante la consulta de fuentes teóricas. A partir de este taller se constituirá el grupo de trabajo encargado de elaborar y planificar la propuesta de prevención del abuso sexual en el alumnado de Educación Infantil.

Taller 3

Temporalización: dos horas en horario para formación del profesorado (primera semana de noviembre)

Objetivos:

- Indicar los efectos del maltrato infantil en general y del abuso sexual en particular
- Identificar los principales indicadores de abuso sexual.
- Determinar las actuaciones a seguir por el profesorado y el centro escolar ante un posible caso de abuso sexual.

Recursos y materiales:

Pizarra, hojas, bolígrafos, internet, profesional ponente

En este tercer taller se contará con la presencia de un psicólogo infantil especializado en maltrato y abuso infantil que hablará sobre los efectos del maltrato infantil y del abuso sexual en especial; también sobre los indicadores observables desde el aula de abuso sexual. Mediante el trabajo en grupos cooperativos se propondrán diversos ejes de actuación para prevenir el abuso sexual en los alumnos de Educación Infantil. Se realizará una puesta en común a la hora de elaborar conclusiones. En la última parte del taller se concretarán las actuaciones a seguir en caso de sospecha de abuso sexual en un alumno, tanto para el profesorado como para el centro escolar en general; este protocolo se pondrá por escrito en un documento al alcance de todo el personal del centro escolar.

ESCUELA DE PADRES

Para las familias se realizarán tres talleres de tres horas de duración y la asistencia será completamente voluntaria.

Taller de padres 1. Punto de partida

CONTENIDOS

- La importancia de la comunicación con nuestros hijos.
- Actitudes poco favorecedoras: la sobreprotección y negación.
- Qué es el maltrato infantil y el abuso sexual.
- El maltrato y el abuso sexual infantil en cifras

Recursos y materiales:

Pizarra, papelógrafo, etiquetas adhesivas, hojas, bolígrafos, material preparado.

Este primer taller comenzará con una ronda de presentaciones de todos los participantes a los que se les dará pegatinas con sus nombres. A continuación se realizará una dinámica grupal para conocerse un poco más. En parejas (pueden ser ambos padres) tendrán que definir varios términos como: peligro, protección, comunicación y autonomía. Se hará una puesta en común como punto de partida para hablar sobre la importancia de la comunicación con los hijos, la sobreprotección como forma de desprotección ante los peligros y como impedimento de la autonomía de nuestros hijos. Para ello pueden contar con instrumentos como el papelógrafo.

En la segunda parte del taller se conceptualizará el maltrato infantil y abuso infantil y, por último, se dará una visión de las cifras del maltrato y del abuso sexual. Se mostrarán diversas noticias de periódico sobre maltrato y abuso sexual, lo que nos servirá para introducir el análisis de los datos y del tratamiento en los medios de comunicación. Finalizaremos con la exposición conjunta de conclusiones generales y cierre.

Taller de padres 2. Adentrándonos en materia

Se contará con la participación de un psicólogo especializado en el tema.

CONTENIDOS

- Desmontando falsas creencias sobre el abuso sexual
- Efectos del maltrato infantil y del abuso sexual.
- Indicadores del abuso sexual.

Recursos y materiales:

Pizarra, hojas, bolígrafos, material preparado.

En este segundo taller de padres se continuará con lo visto en el primer taller, se realizará una breve síntesis de lo visto el primer día y se les pedirá a los padres que den opiniones o creencias sobre el abuso sexual.

Posteriormente con la ayuda de un psicólogo especializado en el tema se irán desmontando falsas creencias muy arraigadas socialmente. El psicólogo infantil realizará un recorrido por los efectos del maltrato en general y del abuso sexual en particular. En grupos cooperativos tendrán que formular diversos indicadores de maltrato o abuso sexual, puesta en común y redacción de indicadores útiles para los padres.

También se abordará el tema del dibujo infantil así como uno de los factores a los que pueden estar atentos los padres, examinando qué aspectos pueden estar indicando la presencia de un problema de este tipo.



Figura 3. Dibujo extraído de ¡por favor di! Un cuento para niños sobre el abuso sexual (Fundación Hazelden, 1993) escrito por una niña de 9 años.

Asimismo, se les ofrecerá una lista a los padres de algunos recursos infantiles como cuentos que pueden utilizar en casa si desean abordar este tema con sus pequeños.

Taller de padres 3. Cierre y conclusiones

CONTENIDOS

- La Regla de Kiko
- Actuación frente al abuso
- Como transmitir seguridad y protección a nuestros hijos.

Recursos y materiales:

Pizarra, hojas, bolígrafos, material preparado, recursos audiovisuales



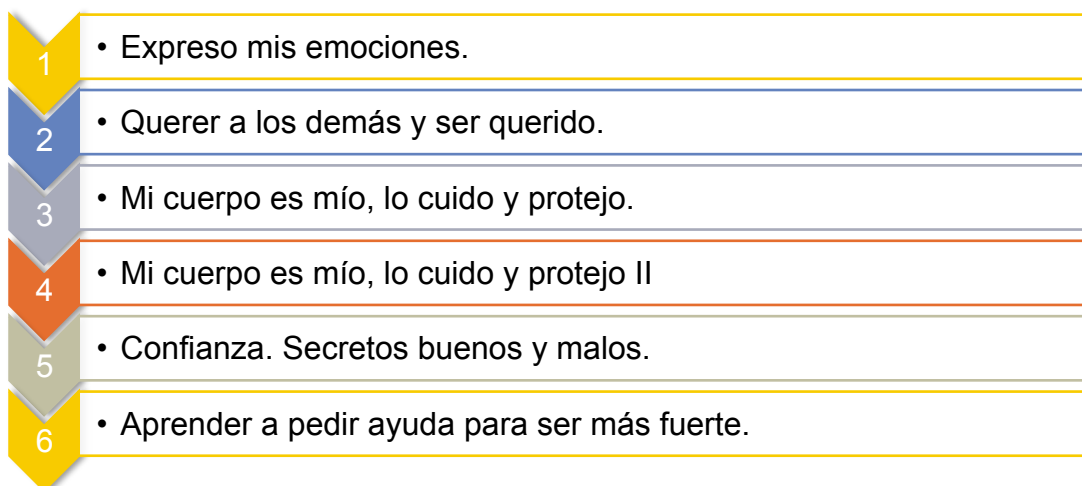
Se les enseñará a los padres “La regla de Kiko”, una herramienta sencilla para padres, madres, educadores, niños y niñas, perteneciente a la Campaña para la Prevención de la Violencia Sexual contra la Infancia “Uno de cada cinco” del Consejo de Europa contra la violencia sexual sobre niños, niñas y adolescentes. Esta regla también será usada con sus hijos lo que permitirá respuestas coordinadas entre el centro escolar y las familias.

A continuación se leerán testimonios de padres cuyos hijos fueron víctimas de abuso sexual, realizando un análisis en grupo sobre la actuación frente a la sospecha de abuso sexual. Se hablará de la importancia de tener una relación comunicativa fluida con los hijos, transmitir tranquilidad, serenidad, protección y ausencia de alarmismo tanto en la cotidianidad como ante la sospecha de abuso sexual.

Para finalizar el taller de padres se realizará un breve cuestionario de evaluación, puesta en común, conclusiones y despedida.

ACTIVIDADES CON NIÑOS Y NIÑAS

El programa de prevención del abuso sexual dirigido a niños y niñas de Educación Infantil tiene una duración de un trimestre escolar, seis sesiones, dos a razón de cada mes. Las sesiones son las siguientes:



Para la elaboración de las actividades de esta propuesta de intervención se han tomado algunos materiales e ideas (cuento, conceptos, etc.) de “La regla de Kiko” una guía sencilla para padres, madres, educadores, niños y niñas, perteneciente a la Campaña para la Prevención de la Violencia Sexual contra la Infancia “Uno de cada cinco” del Consejo de Europa contra la violencia sexual sobre niños, niñas y adolescentes

Sesión 1. Expreso mis emociones

Objetivos:

- Conocer el significado de los sentimientos, y aprender a gestionarlos y regularlos de forma sana y abierta.
- Expresar de forma clara y sencilla nuestros sentimientos.
- Favorecer la capacidad empática.
- Relacionar los sentimientos con el entorno familiar y escolar.

Síntesis:

El trabajo con las emociones, su expresión y verbalización, permite una mejor gestión de los sentimientos, mejorando las habilidades comunicativas y sociales y permitiendo una

mayor capacidad empática tan difícil de conseguir en el alumnado de Educación Infantil. Por último se pretende relacionar los estados afectivos con el entorno familiar y escolar del alumnado.

Desarrollo de la sesión:

Para trabajar las emociones se pondrán varios ejemplos de situaciones ficticias en las que niños y niñas de la misma edad que el alumnado vivan situaciones que les provoquen distintas emociones; los alumnos tendrán que identificar las emociones de los protagonistas. Posteriormente se realizará un recorrido por las emociones y sentimientos más comunes como miedo, tristeza, alegría, nerviosismo, enfado y culpa. Se trabajará también la expresión gestual de estas emociones como medio de expresión y vivencia.

En la segunda parte de la sesión se trabajarán estas emociones en el entorno familiar y escolar, ya que es su ámbito más cercano y el idóneo para trabajar la prevención del abuso sexual. Por último, los alumnos pondrán ejemplos de situaciones familiares y/o escolares donde se manifiesten estos sentimientos.

Como fórmula de cierre de la sesión, en pequeños grupos cooperativos los alumnos dibujarán las expresiones faciales características de las emociones más significativas (miedo, tristeza, alegría, nerviosismo, enfado y culpa)

Recursos y materiales:

Pizarra, material preparado, hojas, lápices, lápices de colores, ceras.

Sesión 2. Querer a los demás y ser querido

Objetivos:

- Relacionar amor con cuidado, con buenos tratos, con protección.
- Entender que algunas veces nos aprovechamos del amor que nos tienen para actuar mal
- Comprender que el amor se exterioriza a través de las muestras de afecto.

Síntesis:

Que los niños aprendan a diferenciar entre querer bien y querer mal es fundamental para prevenir el abuso sexual. Así comprenderán que el amor implica protección, respeto,

ayuda y también su externalización a través de besos, abrazos, caricias, etc. Es esencial que ellos se vean a sí mismos como sujetos amados y como sujetos que aman y que comprendan el poder que entraña el amor ya que puede hacer muy feliz, pero si se “quiere mal” puede hacer daño, por lo que hay que ser muy cuidadosos con nuestras acciones.

Desarrollo de la sesión:

La sesión comenzará en asamblea en la que el profesor preguntará a los niños ¿Quién os quiere mucho? ¿Y vosotros a quién queréis mucho? Las respuestas generalmente irán a lo familiar. Después se les pregunta ¿y por qué os quieren mucho, qué hacen qué os lo demuestre? Así analizaremos el amor y sus conductas positivas asociadas, así como sus formas de expresión.

Posteriormente se presentarán diversas situaciones donde un niño o niña se aprovecha del cariño para sacar partido, evitar un castigo, humillar, traicionar u obligar a alguien a hacer algo que no quiere. Se calificarán estas situaciones como “querer mal” y por grupos tendrán que reconstruir las historias para que sean de “querer bien”; así se pondrán en común las condiciones necesarias para “querer bien”. Los grupos tendrán que representar las nuevas historias de “querer bien”. Se cerrará la sesión con una puesta en común y conclusiones.

Recursos y materiales:

Pizarra, material preparado, hojas, lápices, lápices de colores, ceras.

Sesión 3 y 4. Mi cuerpo es mío, lo cuido y lo protejo

Objetivos:

- Identificar su cuerpo como una parte valiosa y bonita de sí mismos
- Conocer, cuidar y proteger su cuerpo.
- Entender el afecto como necesario, como parte de nuestras relaciones con las personas que queremos y conocemos.
- Comprender que el afecto, las caricias pueden ser usadas para hacer daño cuando no son consentidas, cuando se hacen con violencia y cuando se realizan por debajo de la ropa interior (tocar mal).
- Equiparar estos actos a “querer mal” o a no querer.

- Saber decir no ante un intento de tocamiento de zonas de su cuerpo cubiertas por la ropa interior.
- Saber pedir ayuda a un mayor si alguien nos “toca mal” y reconocer sentimientos como la vergüenza y el miedo.

Síntesis:

Se trabajará el conocimiento, aceptación y valoración del propio cuerpo, de los cuidados que necesita. Se hablará sobre la afectividad como una necesidad básica y sobre la voluntariedad de mostrar y que nos muestren esa afectividad. Con “Kiko” se hablará de esas partes íntimas, el pene y la vagina, que son nuestras y que no nos deben tocar, ni debemos tocar a otros niños, niñas o adultos y aprenderán a decir “no, eso sí que no” ante un intento de tocamiento.

Por último aprenderán a reconocer y aceptar sentimientos como la vergüenza, el miedo ante un intento de agresión y a pedir ayuda a algún adulto de confianza.

Desarrollo de las sesiones:

La primera sesión comenzará trabajando el conocimiento del propio cuerpo, sus partes, los cuidados que necesita, etc. Para ello los niños y niñas se colocarán en grupos de tres y dibujarán en papel continuo la silueta del cuerpo de uno de ellos, luego tendrán que pintarlo y decorarlo. En gran grupo irán nombrando todas las partes del cuerpo, incluidos los genitales.

Posteriormente pasarán a trabajar el cuidado y protección del cuerpo, mediante una lluvia de ideas irán analizando las formas de cuidado y protección. Luego se pasará a trabajar los abrazos, los besos, las caricias como formas de expresión de afecto, de cariño, de amor fundamentales para ser felices y para cuidar nuestro cuerpo también. Se explicará que las muestras de cariño siempre tienen que ser recíprocas y consentidas. Se les preguntará ¿Si viene un desconocido y te pide que le des un beso, se lo darías? Concluyendo que a los desconocidos no hay que darles besos, abrazos y caricias y menos si nos lo piden expresamente.

Como cierre de la sesión, en círculo los niños y niñas saldrán al centro de uno en uno y dirán a quien quieren dar un beso y abrazo y si este quiere se lo darán y el resto aplaudirá; si no quiere, se respetará su decisión.

En la segunda sesión se usará “La Regla de Kiko”. Primero se presentará al personaje “Kiko” que es un niño como ellos y se visualizará un video sobre “Kiko” y su amigo “La mano” después se comentará el vídeo en asamblea incidiendo en que su cuerpo les pertenece y nadie debe tocarlos si su permiso y que hay partes que son privadas y que no les deben tocar, que son las que están cubiertas por su ropa interior y tampoco deben tocar ellos a otros niños, niñas o adultos. Después de forma individual realizarán un muñeco de plastilina y tendrán que hacerle la ropa interior para representar esas partes del cuerpo íntimas.

Luego se trabajará la respuesta si alguien quisiera tocar esas partes que es “no” y se recordará lo que Kiko dice “No, eso sí que no”. Se equiparará el intento de tocar esas partes con el “querer mal”, con hacer daño a un niño. Y se les explicará que si alguien les intenta tocar sus genitales es posible que se sientan mal, que sientan vergüenza y miedo y que estas sensaciones son completamente normales y que lo que debe hacer es contárselo a sus padres o a un adulto de confianza como su profesor, pero nunca guardárselo para ellos solos porque si no esos sentimientos crecerán y crecerán y se sentirán muy mal.

Recursos y materiales:

“La regla de Kiko” una herramienta sencilla para la prevención del abuso sexual en Educación Infantil, perteneciente a la Campaña para la Prevención de la Violencia Sexual contra la Infancia Uno de cada cinco del Consejo de Europa contra la violencia sexual sobre niños, niñas y adolescentes. Pizarra, material preparado, hojas, lápices. Vídeo de Kiko, se puede ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=Jz8suLILovo>

Sesión 5. Confianza. Secretos buenos y malos

Objetivos:

- Diferenciar entre secretos buenos y secretos malos.
- Valorar los secretos buenos como muestra de confianza y amistad.
- Entender que los secretos malos pueden hacer daño a los implicados o a otras personas.

Síntesis:

Aprender a diferenciar entre secretos buenos y malos es fundamental para prevenir el abuso sexual ya que los abusadores generalmente embaucan y seducen a los menores diciéndoles que lo que van a hacer es un secreto entre ellos, muestra de su amor y de su amistad y confianza.

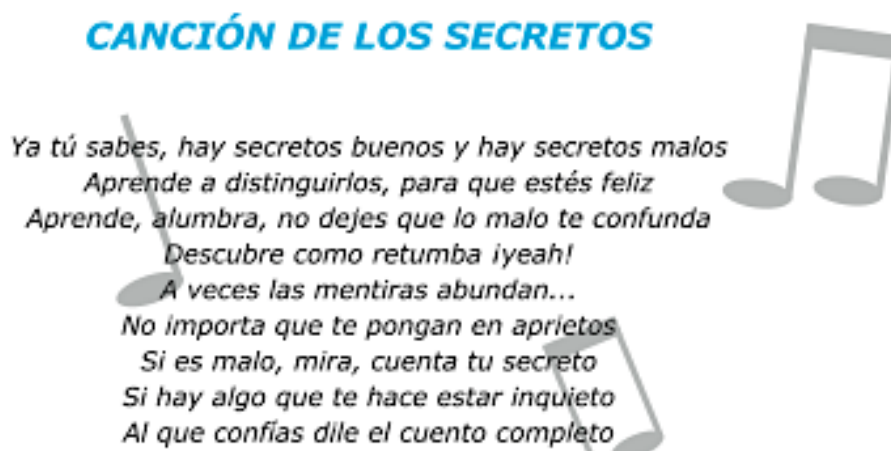
Desarrollo de la sesión:

En asamblea se habla sobre los secretos, primero de forma positiva, como muestra de confianza, de amistad entre dos personas y se les insta a que digan si tienen o han tenido alguna vez un secreto de estos. A continuación se les dice que hay veces que guardar un secreto nos hace sentir un poco mal o tal vez no nos demos cuenta pero a la larga puede hacernos daño a nosotros mismos o poner en peligro a quien nos lo contó o a un tercero. Y que este tipo de secretos no se deben mantener, se deben contar a un adulto de confianza. Se les enseña la canción de los secretos y la cantan en grupo.

Para afianzar los conocimientos se ponen varios ejemplos de secretos malos y entre ellos el ejemplo de un abusador que quiera tocar por debajo de la ropa interior a un niño y le dice que no se lo cuente a nadie, que es su secreto. Por último, en grupos cooperativos representarán un ejemplo de secreto bueno y otro malo con la guía del profesor y volverán a cantar la canción de los secretos.

Recursos y materiales:

Pizarra, material preparado, hojas, lápices, canción de los secretos de UNICEF:



*Sé sé sé sé yo sé un secreto... (bis)
 Secretos buenos son una sorpresa... sí sí sí
 Secretos malos no me interesan... (bis) no no no no*

*No te guardes aquellos secretos que hacen mal al corazón
 Por eso queremos que sigas el consejo que te damos en esta canción
 ¡Y vivirás feliz!*



Sesión 6. Aprender a pedir ayuda para ser más fuerte

Objetivos:

- Comprender que la responsabilidad de su bienestar es de sus padres.
- Entender que pedir ayuda o consejo les beneficia y les hará más fuertes.
- Definir posibles actuaciones ante un intento de abuso sexual.

Síntesis:

Los niños deben comprender que sus padres son los responsables de su bienestar y su seguridad y que ellos pueden ayudar pero todavía son pequeños para valerse por sí solos. Tienen que salir de esta sesión con la idea de que pedir ayuda les hará más fuertes, que no deben tener miedo a las reacciones de los adultos y que así podrán sentirse mejor.

Desarrollo de la sesión:

El profesor guía a los alumnos que en grupos cooperativos preparan dramatizaciones de diferentes situaciones, de agresión física entre iguales, de una discusión con amiguitos en

el cole, de dificultades de aprendizaje y también de un intento de abuso sexual. En asamblea irán dando solución a los diferentes casos y se llegará a la conclusión que pedir ayuda o consejo a los adultos es lo que deben hacer.

Luego mediante el personaje “Kiko” se tratarán las diferentes respuestas que deberían dar ante un intento de abuso después de decir “no, eso sí que no” como: salir corriendo y pedir ayuda a un adulto de confianza.

¿Quiénes son esas personas a las que pedimos ayuda? preguntará el profesor y cada niño y niña realizará un dibujo representando a quien pediría ayuda. Puesta en común de sus dibujos y características comunes, el amor, cariño, respeto, “querer bien”, la protección y seguridad que les brindan.

Para finalizar en un círculo practicarán mediante la mímica las respuestas ante una posible agresión: “no”, salir corriendo y pedir ayuda a un adulto.

Recursos y materiales:

Pizarra, material preparado, hojas, lápices.

CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Los objetivos generales del presente trabajo de fin de grado han sido:

- 1. Revisar la literatura existente sobre el maltrato infantil y, en especial, sobre el abuso sexual.**
- 2. Diseñar una propuesta de intervención para la prevención del abuso sexual en segundo ciclo de Educación Infantil.**

En cuanto al primer objetivo (el análisis de la literatura existente sobre el maltrato infantil y el abuso sexual en especial), hemos constatado que no existe una cantidad excesiva de material teórico para abordar este tema. En este sentido, hemos intentado hacernos eco de los principales documentos que hemos encontrado, especialmente en asociaciones nacionales y organizaciones internacionales. Además, consideramos que la escasez de trabajos de fin de grado sobre esta cuestión pone de manifiesto la necesidad de abordar este tema.

Respecto al segundo objetivo (el diseño de una propuesta de intervención para la prevención del abuso sexual en segundo ciclo de Educación Infantil), ha sido cubierto satisfactoriamente. La propuesta de intervención ha ido creciendo conforme lo hacía el trabajo de fin de grado, tomando cuerpo y fundamentación. El hecho de estar sustentada en un Proyecto de la Unión Europea como es “La Regla de Kiko” le da solidez académica y sobre todo, avala una de las principales ideas expuesta en este trabajo: debemos intervenir de modo preventivo, y esta prevención es posible hacerla con los niños más pequeños de una manera no invasiva o traumática.

Es en definitiva, un proyecto de prevención del abuso sexual que tiene tres destinatarios bien definidos, con objetivos concretos para cada grupo, actividades sencillas a la par que amenas (lúdicas en el caso de los menores), con contenidos apropiados y una evaluación sencilla y efectiva, que puede ser puesta en marcha por cualquier docente o centro interesado.

Respecto a los objetivos específicos se han extraído las siguientes conclusiones:

- 1. Analizar cómo afecta el maltrato infantil y el abuso sexual a las víctimas menores de edad.**

Este objetivo es fundamental para poder desarrollar esta propuesta de intervención, para poder empatizar con las víctimas, para poder desarrollar indicadores certeros de maltrato y abuso infantil. Porque solo comprendiendo cómo se sienten estos menores, y las nefastas consecuencias que sufren, podremos tener herramientas para su detección en estadios iniciales. Solo así es posible generar una mayor sensibilidad hacia este tema que repercuta en una capacidad de prevención mayor.

2. Desterrar falsas creencias sobre el abuso sexual que dificultan su prevención.

Las falsas creencias junto con la invisibilidad del abuso sexual son los grandes obstáculos en la lucha contra el abuso sexual, y su prevención. Por ello, es fundamental desmontar estas creencias que, en ocasiones, están muy arraigadas socialmente para así poder llevar a cabo un proyecto de intervención de este tipo. A lo largo de este trabajo de fin de grado se han tratado estas falsas creencias, tanto de forma teórica como incorporadas al eje central de la propuesta de intervención.

3. Examinar cuáles son los factores protectores del maltrato infantil para prevenir el abuso sexual en Educación Infantil.

- a. Destacar la importancia de factores personales como la autonomía, la salud, las habilidades sociales y comunicativas, la educación en valores.**
- b. Hacer patente la importancia de desarrollar vínculos entre el centro escolar y familia, tejiendo una red de apoyo social desde la escuela.**

Examinar cuáles son los factores protectores de maltrato es fundamental a la hora de diseñar una propuesta de intervención, ya que estos han de guiar los objetivos de las actividades desarrolladas para los niños y niñas de segundo ciclo de Educación Infantil, para padres y para el profesorado. Entre ellos hemos aprendido que la comunicación y la expresión emocional son dos armas básicas para proteger al niño, así como una correcta educación corporal. Es decir, si le ayudamos a ser capaz de conocer y respetar su cuerpo, de saber cuándo una caricia es indebida, cuándo un secreto es malo, o qué hacer en caso de

encontrarse en una situación negativa les estamos dando herramientas de autoprotección. Si, por otro lado, conocemos los efectos e indicadores de maltrato estaremos más prevenidos para poder realizar una identificación a tiempo.

En el caso de las familias y del profesorado, es vital incidir en la importancia de las relaciones fluidas centro-padres, en la creación de una red de apoyo, en la importancia de la comunicación, etc. Respecto a los niños y niñas, hemos visto que es necesario trabajar la autonomía, la autoestima, las habilidades sociales y comunicativas, y crear un sistema fuerte de creencias y valores. Además, la asertividad y la empatía deben ser también objetivos fundamentales de las actividades.

4. Diseñar actividades para realizar tanto con padres, maestros y niños aplicando los conocimientos encontrados en la revisión de literatura realizada.

Hemos propuesta distintas las actividades, intentando argumentar teóricamente cada actividad a través de los contenidos y objetivos, así como en la explicación de las sesiones. Se ha intentado realizar una propuesta original, amena, sencilla y que contribuyera a la formación integral del alumnado, pese a lo arduo del tema tratado.

PROSPECTIVA

Esta propuesta de intervención podría ser encuadrada dentro de una más ambiciosa, que tuviera como objetivo la prevención de otros tipos de maltrato infantil, como el maltrato físico, el maltrato emocional o la negligencia. Es decir, por razones de tiempo y espacio nos hemos centrado en uno de los subtipos de maltrato (el sexual) pero en una segunda fase se podría ampliar y abarcar todos los tipos de maltrato. También sería interesante analizar la aceptación de esta propuesta en los centros escolares, examinando su viabilidad, si genera interés en maestros y padres, y si es posible colaborar con el tejido asociativo existente.

LIMITACIONES

La primera limitación es que se trata de un diseño de intervención que no ha sido puesto en práctica, por lo que resulta difícil saber con certeza cuál sería su grado de eficacia, y si las actividades diseñadas son efectivas para los objetivos planteados.

En segundo lugar, no se ha realizado una evaluación final de la propuesta de intervención con los niños y niñas de Educación Infantil aparte de la evaluación continua que sí está prevista. Es decir, podría haber sido muy positivo la realización de una actividad final grupal a modo de gran mural o teatralización así como una actividad conjunta de padres y niños que podría ser muy positiva. Por tanto, se deja pendiente de realizar en una posible segunda fase de la propuesta de intervención.

En tercer lugar, pese a que se han planteado tres destinatarios del proyecto, profesorado, familias y alumnado, quizá quede algo escaso de tiempo y actividades ya que es un tema poco tratado en los centros escolares y en el día a día. Pero se ha de ser realista, el profesorado dispone de poco tiempo libre ya que su actividad es muy absorbente y está fuertemente marcada por la agenda académica (los objetivos a cumplir). Además, los temas susceptibles de formación continua son muchísimos. En este sentido, las familias se encuentran igual, su tiempo libre es limitado y la formación susceptible de ser abordada en talleres de padres es infinita. Con lo cual hemos querido realizar algo sencillo y acorde a esta situación, aun a riesgo de que la propuesta sea menos completa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AEPNYA (2008). Maltrato infantil. Recuperado de <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/maltrato.pdf>
- Aguilar, M. M. (2009). Abuso sexual en la infancia. *Anales de derecho*, 27, 210-240. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesderecho/article/view/118031>
- Arredondo, V. (2002). *Guía básica de prevención del abuso sexual infantil*. Corporación ONG Paicabí. Gobierno Regional Quinta Región. Servicio Nacional de Menores Quinta Región.
- Botello, B. R. y Díaz, B. (2011). *Prevención y detección precoz del maltrato infantil: revisión de estrategias e intervenciones desde los servicios sanitarios*. Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Serie salud y buen trato a la infancia y adolescencia en Andalucía. Cuadernos de trabajo 3.
- Bowlby, J. (1979). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Ediciones Morata.
- Cicchetti, D. (2001). The impact of social experience on neurobiological systems: Illustration from a constructivist view of child maltreatment. *Cognitive Development*, 17 (3-4), 1407-1428
- Cicchetti, D., Rogosch, F., Lynch, M. & Holt, K. (1993). Resilience in maltreated children: Processes leading to adaptive outcome. *Development and Psychopathology*, 5, 629-647.
- Deza, S. (2005). Actores protectores en la prevención del abuso sexual infantil, *Revista de Psicología*, 11, 19-24.
- Echeburúa, E y De Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuaderno de Medicina Forense*, 12, p. 79.
- Everson, M.D., Smith, J.B., Hussey, J.M., English, D., Litrownik, A.J., Dubowitz, H, et al (2008). Concordance between adolescent reports of childhood abuse and Child Protective Service determinations in an at-risk sample of Young adolescents. *Child maltreatment*. Feb; 13 (1):14-26.

- Ezpeleta, J. (2005): *Factores de riesgo de la psicopatología del desarrollo*, Barcelona: Masson.
- Horno, P. (2013). *Escuchando mis "tripas": Programa de prevención del abuso sexual en educación infantil*. Madrid: Boira editorial.
- Jessie. (1993) *¡Por favor di! Un cuento para niños sobre el abuso sexual*. E.U.A.: Hazelden Foundation
- Lameiras, M., Carrera, M.V., y Failde, J.M. (2008). Abusos sexuales a menores: estado de la cuestión a nivel nacional e internacional. *ICEV. Revista d'Estudis de la Violencia* (6), 1-23. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2898739>
- Mash, E. J. y Wolfe, D. A. (2005) (3a ed.). *Abnormal Child Psychology*, Pacific Groves, CA, Wadsworth.
- Morelato, G. (2009). *Evaluación de la resiliencia en niños víctimas de maltrato familiar* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de San Luis, Argentina.
- Müller, M.B. y López, M.C. (2011). *Los dibujos en el abuso sexual infantil*. Buenos Aires: Maipue.
- Muñoz, V. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista Complutense de Educación*, 16 (1), 107-124. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0505120107A/16059>
- Prodeni. (2004). Abuso sexual y maltrato infantil. Recuperado de http://www.prodeni.org/Informes/abuso_sexual_y_maltrato_infantil.htm.
- Puerta et al. (s.f.). Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo guía para el profesorado. Defensor del menor en la Comunidad de Madrid. Obra social Caja Madrid.
- Rojas Marcos, L. (Prologo), en Casado, J., Díaz, J.A., y Martínez, C. (1997). *Niños maltratados*. Madrid: Díaz de Santos.

Sanmartín, J., Serrano, A. (2011). *Maltrato infantil en la familia en España*. Informe del Centro Reina Sofía. Informes, estudios e investigación 2011. Ministerio de sanidad, política social e igualdad.

Woodman J, Pitt ,M, Wentz, R., Taylor, B., Hodes, D. y Gilbert, R.E. (2008). Performance of screening tests for child physical abuse in accident and emergency departments. *Health technology assessment*, 12 (33) 1-95.